

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 258/17

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 08/2017, de fecha 30 de enero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal, lote 1/2017, del monte de utilidad pública n.º 91, conocido como "La Gargantilla", sito en Termino municipal de Hoyos del Espino, para madera, pinus sylvestris, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría
 - 2. Domicilio Calle Iglesia, 37
 - 3. Localidad y Código Postal. San Juan de Gredos, 05633
 - 4. Teléfono 920 349 180
 - 5. Telefax 920 345 000
 - 6. Correo electrónico: sjuangredos@gmail.com
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.sanjuandegredos.com
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Plazo de licitación.
- d) Número de expediente: Subasta de maderas Lote 1/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Subasta de maderas, lote 1/2017.
- b) Descripción del objeto: Pinus Sylvestris
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: 215, pies, 297 m3

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Adjudicación del Aprovechamiento Forestal mediante Subasta

4. Importe del contrato:

- a) Importe total: 10.395,00 euros, mejorable al alza.

5. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.
- b) Modalidad de presentación.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Secretaría
 - 2. Domicilio: C/ Iglesia, 37
 - 3. Localidad y Código Postal -San Juan de Gredos- 05633 (Ávila)
 - 4. Dirección electrónica: www.sanjuandegredos.com.

En San Juan de Gredos, a 30 de enero de 2017.
El Alcalde, *Zacarías Moreno Chaves*.

